

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, diecisiete (17) de febrero de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 009 2012 00417 00
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	SOL BEATRIZ PALACIO SANCHEZ
DEMANDADO:	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
ASUNTO:	FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN (ART. 192 CPACA)
TRÁMITE No.	0272

De conformidad con el artículo 192, inciso 4º, de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se convoca a las partes a la audiencia de conciliación la cual tendrá lugar el día **miércoles veintiséis (26) de febrero de dos mil catorce (2014) a las diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.)**, en las instalaciones del Juzgado.

Se recuerda que la asistencia a esta audiencia será obligatoria. Si el apelante no asiste a la audiencia, se declarará desierto el recurso.

NOTIFÍQUESE

**FRANCY ELENA RAMIREZ HENAO
JUEZ**

Jjes

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.</p> <p style="text-align: center;">Medellín, _____. Fijado a las 8 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ Secretaria</p>
